



Estimado Cliente

Ante todo, esperamos que usted y su familia se encuentren bien de salud en estos momentos difíciles que atraviesa la población en el marco del estado de emergencia nacional por consecuencia del COVID-19.

Nosotros, siguiendo estrictamente las medidas adoptadas por las autoridades del gobierno, continuamos atendiendo a nuestros clientes en forma remota desde nuestros hogares, haciendo uso de nuestros recursos tecnológicos y de seguridad informática necesarias, es por ello que hemos puesto a disposición los siguientes canales de consulta y videoconferencias.

Canal de Consultas COVID-19

Hemos conformado un grupo de trabajo con varios de nuestros socios en la firma, para recibir y responder a todas las consultas que puedan tener nuestros clientes sobre las nuevas leyes, resoluciones ministeriales, normas, decretos supremos, disposiciones, etc. promulgadas por el gobierno peruano y el impacto que tendría en nuestros clientes en general. Para ello, hemos activado la siguiente cuenta de correo para gestionar las consultas: covid-19@cplconsultores.com

Si usted requiere una asesoría personalizada con nuestros abogados, por favor escribanos a: estudio@cplconsultores.com

Canal de Videoconferencias

En CPL hemos desarrollado un sistema de asesoría virtual personalizado vía la plataforma Zoom, en donde nuestros abogados de cada una de nuestras áreas se reúne mediante una videoconferencia con la finalidad de responder cualquier duda o inquietud de todos nuestros clientes.

Como siempre, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o consulta a través de los canales mencionados y reiteramos nuestro compromiso de cumplir con todas las disposiciones legales, especialmente las del Ministerio de Salud.

Es tarea de todos los peruanos lograr que esta situación tenga el menor impacto posible y lograremos ser más fuertes que el virus.

¡Mucho ánimo!

EQUIPO CPL CONSULTORES & ASOCIADOS

#YoMeQuedoEnCasa

#ReactivaPerú